



A los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, así como a lo previsto en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil, Testa Residencial SOCIMI, S.A. (en adelante, “**Testa**” o la “**Sociedad**”) pone en conocimiento la siguiente

COMUNICACION DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 30 de junio de 2019, el detalle de accionistas con una participación igual o superior al 5% del capital social de Testa es el siguiente:

Tropic Real Estate Holding, S.L.U. (grupo Blackstone) 99,52%

Asimismo, a dicha fecha, los siguientes fondos de inversión ostentan una participación indirecta en el capital de la Sociedad superior al 5%: Blackstone Real Estate Partners Europe V-NQ L.P., Blackstone Real Estate Partners (Offshore) VIII.F-NQ L.P., Blackstone Real Estate Partners (Offshore) VIII-NQ L.P., Blackstone Tropic Co-Investment Partners L.P. y Blackstone Real Estate Partners (Offshore) VIII.TE.1-NQ L.P., con un 34,21%, 26,51%, 15,18%, 10,13% y 5,79%, respectivamente.

A 30 de junio de 2019 no existen administradores o directivos con una participación igual o superior al 1% del capital social.

Dña. Laura Fernández García
Secretaria no miembro del Consejo de Administración

Madrid, 10 de julio de 2019